

PLAN DE MONOGRAFÍAS

IES JOSÉ
SARAMAGO
(MAJADAHONDA)

PLAN DE MONOGRAFÍAS DEL IES JOSÉ SARAMAGO

Contenido

1.	DEFINICIÓN DE LA MONOGRAFÍA	2
2.	CARACTERÍSTICAS DE LA MONOGRAFÍA	2
3.	ASIGNATURAS	3
4.	RELACIÓN CON LOS ENFOQUES DE APRENDIZAJE. LA INDAGACIÓN.....	4
5.	DEFINICIÓN DE FUNCIONES.	4
5.1	Los Coordinadores.....	4
5.2	El Bibliotecario.....	5
5.3	Los supervisores	5
6.	CALIFICACIÓN DE LA MONOGRAFÍA.....	7
7.	CALENDARIO INTERNO.....	9
8.	AUTORÍA Y FECHAS.....	11
9.	REFERENCIAS.....	11
10.	ANEXO I: SOLICITUD DE MONOGRAFÍA.....	12
11.	ANEXO II: COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	13

1. DEFINICIÓN DE LA MONOGRAFÍA

La Monografía se define como un trabajo de investigación individual sobre un tema bien delimitado, que se realiza bajo la dirección de un supervisor. Constituye, junto con la asignatura de Teoría del Conocimiento y el programa CAS, uno de los “componentes troncales” (IBO, 2016:2)¹ del Programa del Diploma. La *Guía de la Monografía* resume en los siguientes términos algunas de las importantes aportaciones que la realización de este trabajo hace a los alumnos.

Mientras que las habilidades de investigación son fundamentales para que la monografía se complete con éxito, hay también otras habilidades de enfoques del aprendizaje implícitas en el proceso. Puesto que la monografía es una tarea que se lleva a cabo de manera independiente, requiere que los alumnos se autogestionen, para lo cual deben desarrollar habilidades afectivas y de organización, entre ellas la conciencia plena, la perseverancia, la resiliencia y la automotivación. El proceso de investigación y redacción de la monografía representa la puesta en práctica del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. La mentalidad abierta, la integridad y la reflexión son aspectos de la experiencia del alumno en la Monografía. Esta también brinda a los alumnos la oportunidad de tener una mentalidad más internacional al colaborar con comunidades locales y globales en temas de indagación personal. El desarrollo de los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje ayuda a los alumnos del IB a integrarse en una comunidad más amplia por medio de esta experiencia compartida (IBO, 2018: 37-38)².

2. CARACTERÍSTICAS DE LA MONOGRAFÍA

La monografía se construye sobre una pregunta de investigación, en torno a la cual se crea un discurso mediante la elaboración e interpretación de pruebas y la construcción de argumentos razonados. La extensión total del trabajo no debe exceder las 4000 palabras. Se calcula que implica unas 40 horas de trabajo por parte del alumno, a las que se sumaría un proceso de supervisión estimado en 3-5 horas, que incluye tres *sesiones de reflexión* obligatorias. Debe ir acompañada de un *formulario de reflexión* (de unas 500 palabras de extensión), en el que se detalle la planificación y el proceso que ha seguido durante su trabajo de investigación.

Algunos de los rasgos propios de la Monografía son:

¹ IBO (2016): *Reglamento general del Programa del Diploma*.

² IBO (2018): *Monografía. Guía*.

- Es objeto de evaluación externa y representa un máximo de tres puntos en la calificación total del Programa del Diploma.
- Se considera una ayuda para el éxito del alumno en su aprendizaje universitario y en otros ámbitos de actividad profesional.
- Los elementos esenciales de la Monografía son:
 - a. Página del título
 - b. Índice
 - c. Introducción
 - d. Sección principal o cuerpo
 - e. Conclusión
 - f. Referencias y bibliografía

3. ASIGNATURAS

Para escoger la materia sobre la que versará la Monografía, los estudiantes deben consultar la lista de asignaturas aprobadas del Programa del Diploma para la convocatoria en curso.

Si bien no es un requisito formal haber cursado las asignaturas directamente relacionadas con el tema de la Monografía, se recomienda encarecidamente a los alumnos que investiguen sobre un área que están cursando en el Programa del Diploma, para garantizar que tengan unos conocimientos previos esenciales.

En la actualidad, las Monografías deben estar adscritas a una sola asignatura; sin embargo, en un futuro muy próximo la organización del Bachillerato Internacional va a apostar decididamente por las monografías interdisciplinares, lo que implicará la participación oficial de más de un supervisor en un solo trabajo. A día de hoy, es posible la participación de más de un supervisor, aunque solo uno de ellos podría figurar de forma oficial.

4. RELACIÓN CON LOS ENFOQUES DE APRENDIZAJE. LA INDAGACIÓN

La bibliografía sobre el Programa del Diploma insiste en la relación entre la Monografía y los enfoques de enseñanza / aprendizaje que impregnan toda la metodología del Bachillerato Internacional.

Con respecto a los **enfoques de enseñanza**, la elaboración de este tipo de trabajo estimula especialmente la capacidad de **indagación**, que debe, además, estar presente de manera cotidiana en el aula. Los tipos de aprendizaje basados en la indagación son los siguientes:

- a) Aprendizaje experiencial.
- b) Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- c) Aprendizaje basado en casos.
- e) Aprendizaje de lo concreto a lo abstracto.

De esta forma, la Monografía no puede articularse como un trabajo meramente teórico, o una mera síntesis de las fuentes existentes en torno al tema. Debe construirse sobre una **pregunta de investigación** lo bastante clara, concreta y bien delimitada. A partir de este punto de partida, el trabajo debe construirse como una argumentación, cuyo desarrollo sustente la respuesta escogida y construida por el alumno.

5. DEFINICIÓN DE FUNCIONES.

Si bien la responsabilidad máxima recae sobre el alumno, el proceso de elaboración de las monografías está dirigido y acompañado fundamentalmente por los diferentes supervisores, el Coordinador de Monografías/Bibliotecario y la Coordinadora del PD.

5.1 Los Coordinadores

El coordinador de Monografías colaborará estrechamente con la Coordinadora del Programa del Diploma, en tanto en cuanto la Monografía es una parte fundamental a la hora de obtener el título. El trabajo del Coordinador de Monografías debe siempre coordinarse estrechamente con el de la Coordinadora del PD, que es quien posee una visión más general de las necesidades que se plantean.

Las principales funciones que ambos comparten en lo referente a la Monografía son:

- a) Asegurarse de que haya suficientes supervisores.
- b) Desarrollar programas de capacitación para los supervisores.
- c) Supervisar que se desarrolle correctamente el espacio de reflexión.
- d) Potenciar y vigilar de manera muy especial la probidad académica³.

5.2 El Bibliotecario

La metodología del Bachillerato Internacional reserva un papel importante al Bibliotecario. Su función puede resumirse como la de un asistente del alumno a la hora de desenvolverse en la búsqueda y tratamiento de información, el empleo correcto de referencias y citas, así como desarrollar en el alumno la conciencia acerca de cuestiones relacionadas con la probidad académica y el plagio.

A tal fin, está prevista la organización de dos talleres a principio de curso, a través de los cuales los alumnos se formarán en cuestiones relacionadas con la búsqueda de información y en el empleo de citas y referencias bibliográficas en sus trabajos. Durante el resto del curso, el Bibliotecario estará muy disponible para compartir con los alumnos sus conocimientos, siempre de carácter general, sobre los fondos existentes en el propio instituto, así como sobre las posibles vías de búsqueda de información. Todo ello sin pretender sustituir la orientación, mucho más concreta, que en este sentido pueda partir de los propios supervisores.

5.3 Los supervisores

Si bien la monografía se define como una tarea de investigación individual, el supervisor tiene reservado un papel importante. El número de horas destinadas a la supervisión no puede ser superior a cinco (IBO, 2020:307)⁴. Durante dichas sesiones, el profesor asumirá los siguientes roles:

- Orientar al alumno a la hora de escoger las áreas de investigación más adecuadas dentro de la asignatura escogida.
- Identificar y acotar la pregunta de investigación, de manera que sea adecuada y factible.

³ Véase nuestra Política de Integridad.

⁴ IBO (2020): *Procedimientos de evaluación del PD*.

- Dar consejos y orientaciones sobre las habilidades necesarias para llevar a cabo la investigación.

- Alentar y apoyar a l alumno durante todo el proceso de redacción de la monografía.

- Verificar que la pregunta de investigación cumpla con las normas legales referentes a la salud, la confidencialidad, los derechos humanos, etc.

- Conocer los criterios de evaluación de la Monografía y transmitirlos al alumno.

- Asegurarse de que la Monografía sea obra del propio alumno.

El supervisor tiene especial importancia a la hora de ayudar al alumno a construir su **espacio de reflexión**, entendido como un diario personal (que puede tener formato digital) de la investigación. En este diario el alumno puede anotar las diferentes etapas del proceso que ha seguido en su trabajo. La elaboración de este registro le puede ayudar mucho a la hora de completar el **formulario de reflexión**, documento oficial que acompaña a la Monografía. La relación entre el supervisor y el alumno se desarrolla, fundamentalmente, a través de dos tipos de sesiones: sesiones de consulta y sesiones de reflexión formal.

a) Sesiones de supervisión (o de consulta).

- Frecuencia y duración dependen de las necesidades del alumno.

- No figuran en el formulario de reflexión.

b) Sesiones de reflexión formal.

- **Tres sesiones.** Duración recomendada entre 20 y 30 min.

- El alumno compartirá su **espacio de reflexión**.

- Deberán generar un registro en el **formulario de reflexión**.

6. CALIFICACIÓN DE LA MONOGRAFÍA.

La Monografía se somete a un doble proceso de evaluación: una evaluación formativa, aplicada al proceso de reflexión; y otra evaluación, sumativa en este caso, aplicada al contenido de la monografía en sí misma.

Además, la Monografía es objeto de una evaluación externa y, en combinación con la nota final en Teoría del Conocimiento, representa un máximo de tres puntos en la calificación total para obtener el diploma.

Al igual que el resto de las materias que conforman el PD, la Monografía se ve sujeta a las denominadas “actuaciones inclusivas de evaluación”. En ellas quedan definidas las medidas que se deben poner en práctica para que alumnos con todo tipo de necesidades⁵, o bien afectados por circunstancias adversas, puedan optar al diploma. Deben tenerse en cuenta, a tal efecto, los siguientes documentos:

- *Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación.*
- *La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB.*
- *Reglamento general del Programa del Diploma*
- *Procedimientos de evaluación.*

Los dos últimos exponen los casos que deben ser tomados en consideración en el caso de los alumnos afectados por circunstancias adversas.

La siguiente tabla, tomada de la *Guía de la Monografía*, ofrece un resumen de los criterios que deben ser tomados en consideración.

⁵ La necesidades específicas de apoyo educativo que se atenderán en el instituto se detallan en nuestra Política de Inclusión.

Criterio A: Enfoque y método	Criterio B: Conocimiento y comprensión	Criterio C: Pensamiento crítico	Criterio D: Presentación	Criterio E: Compromiso
<ul style="list-style-type: none"> • Tema • Pregunta de investigación • Metodología 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto • Terminología y conceptos específicos de la asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Análisis • Discusión y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura • Diseño 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso • Enfoque de la investigación
PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
6	6	12	4	6

Total puntos disponibles: 34 (Fuente, IB *Monografía. Guía*).

Tanto profesores como examinadores externos calificarán los trabajos aplicando el **descriptor** más adecuado dentro de unas **bandas de puntuación** previstas por la organización del IB. Con este sistema se pretende garantizar que todos los trabajos son calificados de una manera homogénea y conforme a los mismos criterios⁶.

En virtud de la puntuación obtenida en los distintos apartados, la Monografía podrá obtener las siguientes calificaciones:

- A. Trabajo excelente
- B. Trabajo bueno
- C. Trabajo satisfactorio
- D. Trabajo mediocre
- E. Trabajo elemental

La nota de la Monografía, combinada con la de Teoría del Conocimiento, puede aumentar **hasta en 3 puntos** la nota final obtenida en el Diploma. Una calificación E, por el contrario, supone una **condición excluyente** para la obtención del título.

⁶ Los criterios de evaluación, descriptores y las bandas de puntuación que, con carácter general se aplican a la Monografía se explican en el apartado 6.2 de la citada *Guía* (IBO,2018:93 y ss). En posteriores apartados se desarrollan los que son aplicables a cada asignatura.

7. CALENDARIO INTERNO

En el siguiente cuadro se resume la planificación de las reuniones de apoyo del alumno con su supervisor, plazos que deben cumplirse, y otros pasos que se deben dar, de manera colaborativa, para garantizar el éxito en la elaboración de la Monografía.

PRIMER AÑO	
FECHA	CONTENIDO
2ª semana de septiembre.	Reunión del Equipo Docente: actividades y plazos para Monografías, CAS y TdC
1ª semana de octubre.	MONOGRAFÍA: el coordinador/bibliotecario se reúne con los alumnos para dar información general (descripción, evaluación, proceso de elaboración y plazos). Pautas para la selección del tema. Experiencia de alumnos de años anteriores. Política de Integridad.
Noviembre	MONOGRAFÍA: a lo largo del mes el coordinador/bibliotecario se reúne con los alumnos para la selección de las asignaturas y supervisores.
Última semana del primer trimestre.	MONOGRAFÍA (supervisores y alumnos): Selección del tema y planificación de la sesión de reflexión inicial y de las sesiones de consulta con el supervisor
2ª semana de enero	MONOGRAFÍA (coordinador Monografía/Bibliotecario y alumnos): Orientación para el uso de recursos bibliográficos para la elaboración de la Monografía. Confeción de la bibliografía Manual de citas y referencias
1ª semana de febrero	MONOGRAFÍA (coordinador Monografía/Bibliotecario y alumnos): Orientaciones para la organización de la investigación: uso de fuentes, recogida de datos, clasificación del material, etc.

3ª semana de marzo	MONOGRAFÍA: los alumnos notifican al coordinador/bibliotecario la asignatura y el tema elegidos (Formulario del problema de investigación y asignación de supervisor)
Abril	MONOGRAFÍA: a lo largo del mes, los alumnos realizan una sesión de reflexión intermedia con el supervisor
4ª semana de mayo	MONOGRAFÍA: 1ª sesión de reflexión
Fin de curso	Guion, índice y esquema de la MONOGRAFÍA
FECHA	CONTENIDO
SEGUNDO AÑO	
1-15 de septiembre	MONOGRAFÍA: 1ª Entrevista de coordinador/bibliotecario y supervisores con los alumnos de segundo año: revisión del trabajo realizado en el verano y planificación de las siguientes tareas. 2ª sesión de reflexión.
19 de diciembre	Entrega del borrador.
15 de febrero	Entrega del documento definitivo.
3ª semana de febrero	Sesión de reflexión final.

8. AUTORÍA Y FECHAS

Este documento ha sido elaborado por el Equipo de liderazgo pedagógico del centro, formado por los miembros del Equipo Directivo, la Coordinadora del IB, el Coordinador de Monografías, el Coordinador de CAS y la Orientadora del centro.

En Majadahonda a 31 de mayo de 2020.

9. REFERENCIAS


IBO (2014). *La probidad académica en el contexto educativo del IB*.

IBO (2016). *Reglamento general del Programa del Diploma*.

IBO (2018) *Monografía. Guía*.

IBO (2020): *Procedimientos de evaluación del PD*.

10. ANEXO I: SOLICITUD DE MONOGRAFÍA

	<h1>SOLICITUD MONOGRAFÍA</h1>
---	-------------------------------

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE

--

ASIGNATURAS QUE SOLICITA (por orden de preferencia)

1	
---	--

2	
---	--

Las Monografías en las asignaturas requeridas por el alumno serán autorizadas por riguroso orden de entrega de esta solicitud.


El profesor / supervisor tiene la potestad de rechazar a los alumnos que presenten un bajo aprovechamiento.

Tienen preferencia los alumnos que cursan las asignaturas a NS sobre los que lo hacen a NM.

Majadahonda, a ____ de _____ de 20__	Firma del alumno
--------------------------------------	------------------

FECHA/ HORA	Nº ORDEN

11. ANEXO II: COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

	<p style="text-align: center;">COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS EN LA ENTREGA DE LA MONOGRAFÍA</p>
---	---

Por la presente, el/la alumno/a _____ se compromete a entregar el documento definitivo de la Monografía en la fecha establecida por el calendario interno del centro.

En el caso de que el alumno o alumna no cumplierse los mencionados plazos de entrega, perderá el derecho de asistencia a las clases hasta que entregue dicho documento.

Durante este periodo de exclusión de las clases regladas, el alumno o alumna solo podrá acudir al instituto para hacer uso de la Biblioteca.

Por el presente documento, los padres o tutores legales del alumno se dan por enterados de este compromiso.

Majadahonda, a ____ de _____ de 20__

<p style="text-align: right;">Firma del alumno</p>
--

Enterado de los padres / tutores legales

--	--